

EL NACIMIENTO DE PRÓSPERO

Una aproximación a la transición
del feudalismo al capitalismo (1000-1700)



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Economía y Administración
Cátedra de Historia Económica y Social

EL NACIMIENTO DE PRÓSPERO

Una aproximación a la transición
del feudalismo al capitalismo (1000-1700)

Joaquín Perren

educó

Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén – 2011

EL NACIMIENTO DE PRÓSPERO

Una aproximación a la transición del feudalismo al capitalismo (1000 – 1700)

Joaquín Perren

Serie Cuadernos de Historia Económica y Social

Perren, Joaquín

El nacimiento de Próspero : una aproximación a la transición del feudalismo al capitalismo (1000-1700) . - 1a ed. - Neuquén : EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2011.

52 p. ; 23x16 cm. - (Cuadernos de Historia económica y social)

ISBN 978-987-604-219-2

1. Económica. 2. Capitalismo. I. Título
CDD 330

Educo

Director: Luis Alberto Narbona

Departamento de diseño y producción: Enzo Dante Canale

Departamento de comunicación y comercialización: Mauricio Carlos Bertuzzi

Corrección: Liliana Falcone

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

©- 2011 - **educO** - Editorial de la Universidad Nacional del Comahue

Buenos Aires 1400 – (8300) Neuquén – Argentina

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin el permiso expreso de **educO**.



Presentación

Una de las cualidades que tienen los textos “clásicos” es que dan cuenta de su momento histórico y a la vez -como resistiendo al tiempo- nos siguen hablando y dando claves para interpretar nuestro presente. William Shakespeare es uno de esos clásicos y en una de sus obras de comienzos del siglo XVII, *La Tempestad*, hablaba del proceso de expansión del mundo europeo hacia el resto del planeta. En ese drama, Próspero representa al conquistador que avanza sobre el mundo de Calibán, al que debía “humanizar”, “civilizar” y otros tantos eufemismos que escondían la explotación colonial. Aquello que dramatizaba Shakespeare era sólo un momento de esa gran expansión del mundo europeo que hizo que pocos países, a principios del siglo XX, dominaran 72 millones de kilómetros cuadrados y más de 550 millones de personas en un fenomenal proceso de concentración de la riqueza y explotación de lo que hoy se llama la periferia del mundo. A fines del siglo XX, esos países conforman el 20% más rico de la humanidad y consumen el 82% de los bienes de la tierra. Entonces, desde el sur del mundo y asumiéndonos como Calibanes que queremos comprenderlo y transformarlo, preguntarnos por Próspero y su dinámica resulta fundamental. Si nos dejamos llevar por nuestra curiosidad las preguntas nos remitirán, indefectiblemente, hacia las distintas formas en que la sociedad capitalista fue emergiendo y la feudal fue muriendo, y podremos ver que hubo naciones que pudieron aprovechar esas coyunturas y otras que no.

El tema es inmenso y por tanto difícil de abordar, porque desde antes que la historia se consolidara como disciplina esta temática ha hecho que corrieran ríos de tinta -con excelentes plumas-, dejando como resultado un robusto y amplio conocimiento sobre ese envergado proceso de surgimiento de las hoy llamadas potencias industriales. Allí está la primera y gran dificultad para abordar intelectualmente el proceso. Literalmente, no se sabría por donde empezar. Precisamente, ése es el mérito de este trabajo. Perren ha recorrido esa extensa bibliografía, desde los clásicos hasta los más recientes textos, y ha sistematizado el proceso caracterizando los distintos

caminos que las fuerzas de la sociedad capitalista se abren posibilitando *el nacimiento de Próspero*.

El texto que aquí presentamos tiene un segundo mérito, creemos que ha logrado un formato donde la complejidad no cede ante el lenguaje directo necesario en un texto para alumnos. En ese sentido, el esfuerzo del autor es encomiable y llegó a buen puerto. Debo decir además que ese esfuerzo es parte también de una dinámica grupal que ha adquirido el equipo de Historia Económica y Social de la FaEA – UNCo, donde las tareas de investigación o de extensión nunca han desplazado nuestra preocupación central por la calidad de la práctica docente. Esa dinámica grupal es la que ha posibilitado la publicación, hace tres años atrás, de *Tras las huellas de próspero: industria y pensamiento económico en el siglo XIX* o también la realización de ciclos de *cine e historia* como otra forma acceder a la comprensión de los procesos históricos que nos constituyen. La vitalidad de esa dinámica grupal nos lleva a que con este texto de Joaquín Perren, iniciemos una serie de publicaciones que llamamos *Cuadernos de Historia Económica y Social*, que tienen como objetivo fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula o fuera de ella. Seguramente los textos que seguirán respetarán los contenidos de nuestras asignaturas, pero aspiramos a que las temáticas de interés se vayan ampliando conforme sepamos tomar el guante de las demandas de nuestros alumnos, a quienes está dirigido este trabajo y la serie que el mismo abre.

Neuquén, primavera de 2010.-

Dr. Juan Quintar
Profesor de Historia Económica y Social
Facultad de Economía y Administración
Universidad Nacional del Comahue

“La historia no puede darnos predicciones, pero puede darnos una mayor comprensión de nosotros mismos, y de nuestra humanidad común, a fin de poder afrontar mejor el futuro”

Robert Penn Warren

Los grandes problemas que atraviesan a la historia económica podrían sintetizarse en una serie de interrogantes: ¿Qué bienes y servicios produce una sociedad?, ¿Qué recursos humanos y naturales son utilizados en ese proceso? ¿Cuál es la organización económica que genera aquellos frutos? y ¿Cómo se distribuye el producto generado?

A partir de estas áreas de interés, podríamos definir a la historia económica como una disciplina que intenta explicar la estructura, el funcionamiento y los resultados de las economías a lo largo del tiempo (North, 1984). Aunque no esté presente de forma explícita, de esta primera aproximación se desprende una cuestión que va a funcionar como eje articulador del presente texto. Nos estamos refiriendo, claro está, al problema del crecimiento económico o, utilizando términos un poco más técnicos, al incremento de los bienes y servicios generados por una sociedad. Según diversos autores, estos aumentos pueden presentar dos modalidades (Helpman, 2004 y Barbero y otros, 2007). Cuando las tasas de incremento de la población y de la producción son estables, estamos en presencia de un crecimiento extensivo. En cambio, cuando aumenta la producción por habitante, algo que suele darse cuando suceden cambios estructurales, se abren tiempos de crecimiento intensivo.

Este texto tiene como propósito retratar el tránsito de una economía basada en un crecimiento extensivo hacia otra caracterizada por un crecimiento intensivo. Claro que definir un objetivo es mucho más

complicado que llevarlo a cabo. Un primer obstáculo que debemos sortear se refiere a la elección de un punto de partida para el análisis de este proceso de larga duración. A diferencia de los procesos políticos, al interior de los cuales resulta más sencillo señalar quiebres, en los económicos esta tarea es compleja y, por lo general, desencadena acalorados debates al interior de la comunidad historiográfica. En este sentido, y sin ánimo de ser exhaustivos, podríamos mencionar las discusiones alrededor del inicio del declive económico del Imperio Romano o, para tiempos más cercanos, alrededor del momento a partir del cual podemos hablar de Revolución Industrial. Para el abordaje de la temática que nos compete creemos que el año 1000 es un buen kilómetro cero. Decimos esto porque visualizamos a partir de allí algunas tendencias -sobre todo, algunas debilidades estructurales del feudalismo- que no harán más que magnificarse con el paso de los siglos y que prestarán las bases para el desarrollo capitalista.

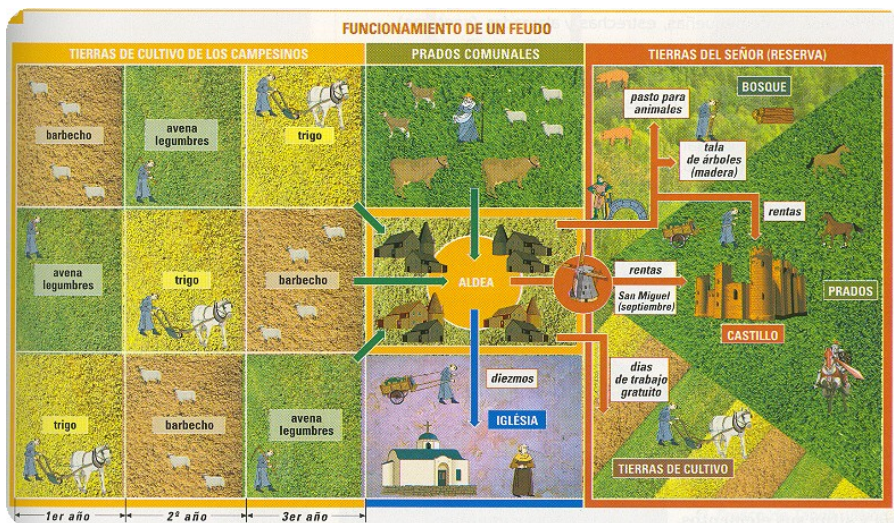
La economía europea hacia comienzos del segundo milenio

Con la mirada fija en el siglo XI, vale la pena interrogarnos acerca de cómo funcionaba un modo de producción que, para el grueso de Europa, no dudaríamos en denominar feudal. Comencemos identificando a los actores que le daban vida: campesinos y señores. Los primeros constituían la piedra angular de la economía medieval. Se trataba de familias nucleares, compuestas por padres e hijos, que cultivaban cereales siguiendo el ritmo de las estaciones del año, a lo que agregaban el desarrollo de prácticas ganaderas. Los señores, por su parte, eran grandes propietarios de tierras que, a su vez, desempeñaban funciones estatales al interior de un territorio delimitado. Este “poder sobre los hombres” se traducía en prerrogativas como el dictado de normas y la custodia de su cumplimiento; ambos, elementos que podríamos resumir en una frase mucho más sencilla: la nobleza ostentaba el monopolio de medios de coerción física.

Los actores mencionados anudaban relaciones en lo que constituía la unidad económica por excelencia del modo de producción feudal: el señorío (*manor*). Este último, que no era más que una vasta extensión de tierra,

comprendía una fracción bajo el control exclusivo de los señores (*desmene*), una segunda cuya tenencia era usufructuada por los campesinos (*tenures*) y una última, conformada por bosques y territorios de pastoreo, que funcionaba como reserva común (*saltus*). Al interior del señorío se desarrollaba una división social del trabajo que resultaba consagrada por la costumbre: el señor debía proteger a los campesinos que residieran en sus dominios y estos últimos, a cambio, estaban obligados a trabajar una determinada cantidad de días por semana en las tierras del primero. Este trabajo no remunerado, plusvalía diría Marx, conformaba la "renta feudal"; es decir, un excedente apropiado por el señor que constituía el fundamento económico de su superioridad social.

Figura 1. Funcionamiento de un feudo.



La obediencia, que permitía esa transferencia de ingresos, era resultado de una combinación entre el ejercicio de la violencia y la creación de consenso. Si bien las imágenes que nos llegan de aquellos tiempos están siempre asociadas con figuras despóticas (sólo basta que mencionemos la figura del duque de Nottingham, enemigo cardinal de Robin Hood), no deberíamos descartar la existencia de un juego de reciprocidades que

involucraba a los actores intervinientes. En este sentido, el vínculo entre señores y campesinos podría ser imaginado como un intercambio de insumos, a partir del cual las partes obtenían aquellos factores de producción que no poseían. Los señores disponían de enormes cantidades de tierras, pero -por la magra oferta de esclavos o la ausencia de metálico para la contratación de trabajo asalariado- no contaban con la mano de obra necesaria para ponerlas en producción. Mientras tanto, los campesinos podían acceder a tierras abiertas, abundantes en un continente poco poblado, pero ellas carecían de todo valor, debido a que no disponían de una adecuada protección. Es preciso recordar que, para comienzos del segundo milenio, el desarrollo de la actividad agrícola dependía de la capacidad de contener las incursiones provenientes de distintos frentes (sarracenos por el sur, vikingos por el norte y magiares por el oriente). Gracias al contrato señorial, las partes completaban los casilleros faltantes en su matriz insumo-producto: los señores se garantizaban una fuente abundante de trabajo y los campesinos una porción de tierra protegida que aseguraba su propia subsistencia.

Este intercambio de índole material se completaba con un componente religioso que redondeaba la arquitectura social del feudalismo. La ideología católica, dominante en el continente europeo desde los tiempos del Imperio Romano, distribuía en la población una cosmovisión que suponía a la sociedad dividida en tres estamentos, cada uno de ellos dueño de una función específica. El primero, el de los *Oratores*, se dedicaba a orar, administrar los sacramentos y predicar. El segundo incluía a los *Bellatores* quienes, por su manejo del arte de la guerra, estaban destinados a ser los protectores del pueblo de Dios. En su carácter de sectores privilegiados, ambos estamentos estaban exentos de cargas impositivas y de ser juzgado por alguien que no fuera un par. El tercer orden correspondía a los *Laboratores*: su trabajo en la tierra proporcionaba alimento para el conjunto de la población y permitía que los otros órdenes se dedicasen a sus propias funciones. Claro que, para que esto último sucediera, era necesario que sobre los *laboratores* recayera todo el peso fiscal. Así pues, las relaciones sociales desarrolladas al interior de mundo feudal eran naturalizadas al punto de ser consideradas parte de un plan divino.

1000-1300. Una economía feudal en crecimiento

El ordenamiento económico que acabamos de retratar comenzó a dibujar, para la fecha elegida como punto de partida, una parábola de crecimiento motorizada por componentes tanto extensivos como intensivos. En el primero de los renglones, aunque las cifras no son demasiado confiables, podríamos señalar un importante incremento de la población. Los veinte millones de habitantes que poblaban Europa hacia el año 950 se convirtieron, cuatro siglos después, en más de cincuenta (Anderson, 1990). Resultado de ello, se generó una mayor presión sobre las tierras que condujo a una ampliación de las áreas cultivadas. En primera instancia, se pusieron en producción aquellos territorios que habían funcionado como reserva común. En términos concretos, eso implicó el acondicionamiento de zonas anegadas, el desmonte de los bosques y la labranza de tierras baldías. Luego, se desencadenó un proceso de colonización que desplazó población hacia nuevos espacios, en especial hacia aquellos territorios que, hasta ese momento, habían funcionado como frontera. Los monasterios, señoríos administrados por las órdenes religiosas, fueron la punta de lanza de ese movimiento centrífugo. La expansión de la Orden del Císter es quizás el ejemplo más claro en este sentido: sus dominios, hacia el siglo XII, se repartían desde Escocia hasta Sicilia y desde Portugal hasta Polonia (Duby, 1987)¹. Detrás de los religiosos, se establecieron señoríos laicos, “villas nuevas” en palabras de algunos autores, que compitieron por atraer mano de obra, lo cual se tradujo en mejores condiciones para los campesinos y en la posibilidad de desprenderse de la atadura respecto a la tierra. Este fue el caso de los señores alemanes, que impulsaron una vigorosa colonización en los territorios ubicados en las márgenes de los ríos Elba y Saale, los cuales fueron ocupados por campesinos pobres provenientes de áreas de antiguo asentamiento como Sajonia y Turingia (Bianchi, 2007).

En el casillero intensivo, debemos mencionar la difusión de mejoras técnicas, bastante menores por cierto, que se tradujeron en un incremento de

¹ La Orden del Císter es una orden religiosa fundada por Roberto de Molesmes en 1098. Debe su nombre a la Abadía de Císter, donde se originó (la antigua *Cistercium* romana, localidad próxima a Dijon, Francia).

la productividad. Entre ellas, es justo señalar la incorporación de una mayor cantidad de hierro al arado, lo que permitía roturar la tierra a mayor profundidad; el creciente uso del caballo, que posibilitó aumentar la velocidad de las labores de labranza; así como la introducción del sistema de barbecho trienal que paulatinamente fue reemplazando al antiguo sistema bianual. Sobre esta última transformación, deberíamos hacer algunos comentarios adicionales. Comencemos diciendo que se basaba en la sucesión en el campo de cultivo de un cereal de invierno el primer año (trigo), un cereal de primavera el segundo año (avena) y al final un año de barbecho. La principal ventaja del nuevo sistema se relacionaba con la menor proporción de tierras en descanso y, por ende, improductivas: el impacto de las mismas disminuía de la mitad a un tercio. La rotación trienal presentaba una segunda ventaja: en la medida que la tierra era más fértil por tener un año adicional de descanso en cada una de las parcelas, aumentaba la cantidad y la calidad de los productos obtenidos. Y esto, como es lógico de imaginar, repercutió positivamente en el nivel de vida de la población: los campesinos ampliaron su canasta de consumos, lo cual relajó los controles demográficos y permitió un aumento aun mayor de la población.

Mapa 1. Circuitos comerciales hacia 1300.



La ampliación geográfica de la economía señorial tuvo como efecto necesario el despliegue de la vida urbana. El crecimiento de la actividad económica, al incorporar nuevas áreas y una variedad de productos, hizo posible un renacimiento de las ciudades. Algunas de ellas se desarrollaron en la vera de los ríos o en la desembocadura de los mismos en el mar (por caso: Venecia, Genova, Marsella o Barcelona); mientras que otras lo hicieron en puntos estratégicos de rutas terrestres como puentes, cruces de caminos o pasos de montaña. Luego de un largo paréntesis, que comenzó con la decadencia del Imperio Romano, la economía urbana retomó la senda del crecimiento, rompiendo con la tendencia hacia el autoabastecimiento que había caracterizado al modo de producción feudal en los siglos anteriores. Así pues, se edificó una división del trabajo cuyos cimientos aun hoy siguen en pie: la producción de artículos agrarios quedó en manos del campo; mientras que los ámbitos urbanos comenzaron a albergar la producción manufacturera y las actividades comerciales. De todos modos, no deberíamos llevar este contraste al extremo. Para la época que estamos estudiando, la frontera entre ambos espacios era todavía difusa: los campesinos siguieron produciendo manufacturas para su propio consumo y algunos oficios, como la herrería y la minería, continuaron siendo esencialmente rurales.

En torno a la interpretación del proceso de expansión del comercio en el marco del mundo señorial se desarrolló una interesante polémica: ¿se trataba de un elemento interno a la economía feudal o bien constituía un factor externo que no hacía más que debilitar la base donde se sostenía el modo de producción?

Tomando distancia de posturas extremistas, podríamos afirmar que la economía urbana contenía, siempre al interior del feudalismo, un carácter contradictorio. No estaría mal si dijéramos que las ciudades albergaban elementos claramente capitalistas que desafiaban la lógica de funcionamiento feudal. La necesidad de intermediación entre producción y consumo generó en aquellas un nicho adecuado para el desarrollo del capital mercantil; es decir, del reforzamiento de una figura social que por largos años había mantenido una importancia secundaria: el mercader. De la mano de los intermediarios, los productos perdieron su valor de uso y se

convirtieron en fuente de valor de cambio. Dicho en otros términos, los artículos dejaron de ser valorados por su capacidad de satisfacer necesidades y se volvieron fuente de riqueza. Junto a ello, en las escasas islas urbanas situadas en un verdadero océano rural, no existía la atadura a la tierra y esto las convertía en un espacio de relativa libertad. Esto hacía que las ciudades permanecieran por fuera de la órbita de la aristocracia rural y, como algunos autores insinuaron, fueron fundamentales para debilitar los lazos serviles. Como Paul Sweezy (1977) sostuviera hacia mediados del siglo XX, las fugas de campesinos hacia las ciudades, cada vez más habituales con el desarrollo de la vida urbana, provocaron un faltante de mano de obra que fácilmente podía traducirse en una caída de los rendimientos señoriales.

Con todo, y pese a presentar procesos de acumulación de capital, la actividad económica de las ciudades dependía de los humores de la economía rural. Ante todo, aquella condición que posibilitó el desarrollo urbano se relacionaba con la existencia de un excedente demográfico en las áreas rurales (recordemos el crecimiento de la población europea en el periodo comprendido entre los siglos X y XIII). Además, para que pueda desarrollarse una división del trabajo como la que mencionamos más arriba, que hacía que parte de la población no produjera los alimentos necesarios para su propia supervivencia, debía existir un excedente agrario; algo que comenzó a ser viable gracias a las mejoras técnicas que el agro experimentó hacia comienzos del segundo milenio. Pero era la dependencia de los consumos de las clases dominantes rurales aquello que convirtió al comercio y a la manufactura en verdaderos apéndices de la economía feudal. En este sentido, resulta adecuado pensar a las ciudades y al capital mercantil que ellas albergaban en términos de “exterioridad-interioridad” respecto al modo de producción feudal: más allá del dinamismo de la expansión que mostraron entre los años 1000 y 1300, su crecimiento estaba sostenido en una masa de recursos que no era producida en el ámbito urbano (Merrington, 1977). Este fuerte lazo de dependencia las colocaba en una delicada posición: si, por algún motivo, disminuía la renta feudal, el mercado para los productos urbanos se reducía notablemente y esto, como es de esperar, abría en las ciudades tiempos de crisis.

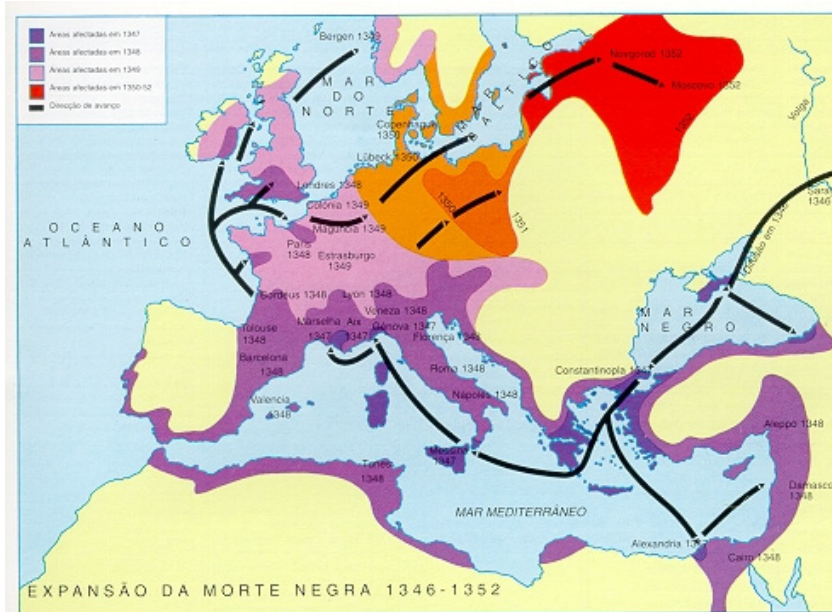
La reversión del ciclo: la crisis general del siglo XIV

El ciclo ascendente de la economía feudal fue seguido de una prolongada depresión cuyos límites se confundieron con el siglo XIV. La difusión de la “peste negra”, como se dio en llamar a la peste bubónica, fue quizás la muestra más clara de la inversión del ciclo de crecimiento. Para tomar dimensión de la catástrofe demográfica que la epidemia significó, deberíamos decir que en sólo tres años, entre 1347 y 1350, el continente europeo perdió entre un cuarto y un tercio de su población.

La forma en que la enfermedad se fue expandiendo a través del continente nos pone frente a una economía mucho más integrada desde el punto de vista comercial, algo que hubiera sido inimaginable en los siglos que siguieron a la caída del imperio romano. Según diferentes crónicas, la “peste negra” fue transportada, desde la península de Crimea, por navíos genoveses, muchos de cuyos tripulantes ya habían perecido antes de llegar a Constantinopla, puerta de entrada al continente europeo. Pese a este contratiempo, algunas embarcaciones continuaron la travesía hasta Sicilia, al sur de la península itálica, donde se les prohibió el ingreso a los navegantes, aunque ello no evitó que buena parte de las ratas abandonaran el barco y diseminaran la enfermedad entre la población local. Desde el sur de Italia, la peste avanzó hacia el norte, penetrando en Suiza, Baviera y los Balcanes. Otras naves continuaron hasta Marsella, desde donde penetró la enfermedad por toda Francia, España y Portugal. En 1348, la peste atravesó el canal de la Mancha y llegó a Inglaterra. Desde allí avanzó hasta llegar a Escandinavia para luego recalar en Rusia, de donde había partido en 1347. Las imágenes que nos llegan de aquellos tiempos, muchas de ellas transmitidas por la literatura, son francamente dramáticas: personas cuyos cuerpos estaban infectados de enormes bubones, cadáveres transportados en carretillas por las angostas calles de las ciudades y montañas de cuerpos apilados en las cercanías de cementerios que nunca eran suficientes para albergar a sus nuevos moradores. Sobre este último punto, puede que un dato nos brinde una prueba adicional sobre la dimensión de la sangría demográfica: tan grande fue el número de víctimas que el papa Clemente VI

consagró el río Ródano para poder echar en sus aguas los cadáveres que no podían ser enterrados.

Mapa 2. Expansión de la peste negra (siglo XIV).

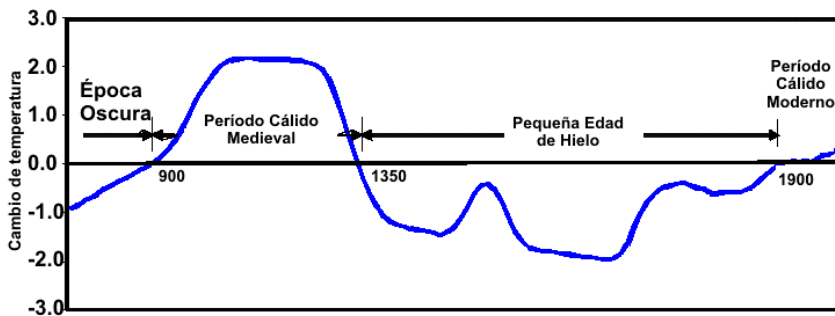


Ahora bien, a esta altura del relato una pregunta se impone: ¿fue la “peste negra” la causa del parate de la economía feudal?

Los estudios actuales se inclinan por dar una respuesta negativa a este interrogante. Para explicar las causas que dieron paso a tan prolongada depresión, debemos apuntar dos tipos de factores: uno de carácter meteorológico y otro eminentemente económico. En torno a los primeros, podríamos decir que durante el siglo XIV se desarrolló una especie de pequeña edad glacial que, por obra de la menor temperatura, redujo la productividad de la tierra y volvió a la población más vulnerable frente al avance de distintas enfermedades. Gracias al rescate y el análisis de sedimentos acumulados en los glaciares, numerosos climatólogos concluyeron que, hacia el año 1300, habría comenzado un proceso de

enfriamiento del hemisferio norte que puso fin a una etapa extraordinariamente calurosa denominada “óptimo climático medieval”. A pesar de su capacidad explicativa, este tipo de interpretaciones, a las que podríamos ubicar en el casillero del determinismo geográfico, presentan un punto ciego: aunque está probado el descenso de la temperatura durante el siglo XIV, el proceso de deterioro climático continuó hasta, por lo menos, 1850.

Gráfico 1. Comportamiento del clima.



Este detalle debilita el argumento que imagina las variaciones del clima como factores fundamentales a la hora de explicar la crisis económica. De ahí la importancia de sumar al análisis un segundo factor que cuenta con importante consenso dentro de la comunidad historiográfica. Nos estamos refiriendo, desde luego, a aquella postura que imagina al desequilibrio entre población y recursos como el causante del deterioro económico del siglo XIV. La idea detrás de esta explicación es bastante sencilla. Como ya dijimos, el motor básico de un crecimiento extensivo como el feudal era la roturación de nuevas tierras o, dicho de otro modo, el avance de la frontera agrícola. Esta expansión, al no estar acompañada de mejoras en la productividad, llevaba tarde o temprano a la utilización de tierras marginales que no presentaban la misma fertilidad que las centrales. Por ser menos eficientes, estas parcelas se encontraban sometidas a una

situación de rendimientos decrecientes y esto hacía que, a largo plazo, los alimentos no fueran suficientes para alimentar a una población en crecimiento. Además, la puesta en producción de las tierras hasta allí dedicadas al pastoreo, rompía el delicado equilibrio entre agricultura y ganadería, de vital importancia para mantener la fertilidad de los suelos. Cuando todas estas condiciones se conjugaban, sobrevenían tiempos de hambrunas, pestes y guerras; es decir, se ponían en marcha aquellos frenos que restablecerían el equilibrio entre población y recursos.

Las crecientes tensiones en la estructura económica no podían dejar de afectar a las relaciones de producción. La menor productividad de la explotación agraria y la caída del producto *per capita*, ambas consecuencia de la ley de rendimientos decrecientes, reducían el excedente apropiado por los señores en concepto de renta. Siempre que esto ocurría, la nobleza trataba de disminuir el impacto de la caída de la productividad en sus ingresos a partir del aumento de las cargas feudales (sea esto por medio de la reducción de la movilidad del campesinado o bien aumentando el trabajo no remunerado). Los campesinos se encontraban, entonces, frente a una doble tensión que no hacía más que recrudecer los efectos de la crisis: su margen de subsistencia se reducía por la menor productividad de sus parcelas y, al mismo tiempo, aumentaba la presión señorial. No es extraño que, frente esta situación de escasez de ingresos, el siglo XIV haya sido un período de convulsión social. Las manifestaciones que desembocaron en la *jacquerie* francesa de 1358, la rebelión de los campesinos ingleses de 1381 y las revueltas catalanas de comienzos del siglo XV, son claras muestras de ello.

Tiempos de recuperación y caminos divergentes (1400-1600)

Hacia mediados del siglo XV, en la mayor parte de Europa fueron desapareciendo las causas que habían originado la crisis económica. Luego de décadas de carestía, elevada mortalidad y convulsión, el delicado equilibrio entre población y recursos se restableció, inaugurando un nuevo periodo de expansión. El retroceso de la frontera agrícola, resultado de la

fuerte sangría demográfica, reanudó la producción en las mejores tierras y ésto, como es de imaginar, incrementó la productividad de la economía feudal. Al mismo tiempo, a medida que el impacto de la peste fue disminuyendo, se dio un interesante avance de la población europea: los cincuenta millones que habitaban el viejo continente hacia 1450, se convirtieron en cerca de cien para 1600 (Kriedte, 1994). Con el despliegue de la demanda a los niveles previos a la depresión, el comercio y la manufactura recobraron dinamismo, sin perder todavía su dependencia respecto al feudalismo. Fueron estos los años de mayor esplendor de la industria textil veneciana, cuya producción artesanal se ajustaba a la perfección a los consumos suntuarios de la aristocracia rural.

La posibilidad de aprovechar las oportunidades que brindaba una economía en expansión estuvo, en gran medida, condicionada por la estructura de la propiedad rústica que emergió al calor de la crisis de beneficios del siglo XIV. Claro que para observar esta última debemos tomar algunos recaudos metodológicos. En primer lugar, no podríamos pensarla como un dato *a priori*, como un elemento naturalizado, sino como resultado de los conflictos de clase que, en el caso de las sociedades feudales, enfrentó a señores y campesinos. En segundo lugar, como la dinámica que asumió la puja entre clases dominantes y dominadas no fue uniforme a lo largo del continente europeo, es necesario disminuir nuestra escala de observación. De esta forma, dejando atrás las miradas panorámicas, prestaremos atención a lo sucedido en tres regiones particulares: Europa Oriental, Francia e Inglaterra. En cada uno de estos espacios, los modelos de propiedad resultantes de la mencionada lucha distributiva terminaron por condicionar la ulterior evolución económica: la misma podía conducir a una nueva crisis económica o bien prestar las bases a un crecimiento autosostenido.

- *La salida oriental: refeudalización de la economía*

Podríamos comenzar este apartado con un interrogante básico: ¿Qué dinámica social apreciamos al este del río Elba, en esa vasta región que incluye a Prusia, Rusia y Polonia?

La caída de la población y la disminución de los ingresos señoriales del siglo XIV fueron los catalizadores del reforzamiento de los lazos serviles, en un proceso que distintos autores denominaron de “refeudalización” de la economía: la aristocracia terrateniente utilizó sus derechos jurisdiccionales para apropiarse de una mayor cuota del excedente, haciendo recaer el peso de la crisis en las espaldas del campesinado. Dicho en otros términos, los señores feudales resolvieron la crisis de beneficios que los afectaba apretando las clavijas de la explotación. Puede que un ejemplo nos ayude a despejar este punto. En Prusia, las primeras ordenanzas que redujeron la movilidad del campesinado fueron promulgadas hacia comienzos del siglo XV, luego de las mayores pérdidas económicas. Esto quiere decir que las mismas no se desarrollaron en la parte alta del ciclo económico, sino en el momento de mayor crisis. De ahí que la depresión en la Europa Oriental, lejos de conducir a la desaparición de la servidumbre, como pareciera haber ocurrido en Occidente, no hizo más que profundizar el camino feudal.

Cuando las causas que habían llevado a la crisis desaparecieron, las condiciones de esta auténtica “segunda servidumbre”, como Engels la denominara, se recrudecieron. Entre los muchos casos posibles centremos nuestra atención en la nobleza polaca (Kriedte, 1994). En los ciento cincuenta años que siguieron al 1500, el tamaño medio de los dominios de esta última se duplicó. Lo contrario sucedió con las tierras a disposición de los campesinos que, para el mismo periodo, se redujeron más de seis veces. Al mismo tiempo, la renta en trabajo, que era sumamente reducida en la Alta Edad Media, se incrementó de forma notable: si, entre 1450 y 1550, era de dos días de labores por semana, para mediados del siglo XVII ya involucraba, para algunas regiones de Polonia, cinco días. La mayor presión ejercida sobre el campesinado rápidamente comenzó a rendir frutos: en la década de los sesenta del siglo XVI, Polonia exportaba un quinto de los cereales que llegaban al mercado, cifra que llegaba al 40% para el caso del centeno.

Ahora bien, ¿Por qué los señores lograron imponer con tanta facilidad condiciones favorables a sus intereses?

Cuadro 1. El dominio señorial de la nobleza en Polonia (1550-1655)

	1500-1550	1551-1580	1580-1605	1606-1630	1631-1655
Tamaño del dominio (en Hufe)	3,1	3,6	4,0	4,4	6,2
Tamaño de la superficie campesina (en Hufe)	6,5	4,5	0,9	0,9	0,9
Hufe de campesinos por Hufe del dominio	2,1	1,3	0,9	0,9	0,9
Trabajo servil semanal (en días)	1,7	3	3	4	5

Para contestar esta pregunta, debemos echar un vistazo al carácter de la colonización en este cuadrante del continente europeo. Como ya dijimos, el avance sobre Oriente fue consecuencia de la expansión de la economía feudal entre los siglos XI y XIII. Se trató de una ocupación relativamente tardía, dentro de la cual los señores feudales fueron quienes dirigieron y controlaron el desarrollo agrícola. Entre otras labores, este tipo de empresa incluía la difusión de la iniciativa entre la población, el reclutamiento de posibles candidatos, el adelanto de fondos para instalar a los colonos y el acondicionamiento de la tierra. La naturaleza planificada de la expansión hizo que en esta región no existiera un elemento que podría haber funcionado como dique contenedor de las aspiraciones señoriales: la comunidad campesina. Esta última consistía en un agrupamiento de familias que llevaban adelante prácticas cooperativas para el manejo de las tierras comunes que, con el paso del tiempo, dieron lugar a duraderas identidades. Si bien las aldeas no eran una comunidad de iguales (existían importantes diferencias que iban desde los campesinos sin tierra hasta minifundistas que contrataban mano de obra), ninguno de los actores que la conformaban dudaba que pertenecía a un mismo grupo social y que entre ellos y los señores existía un abismo.

En ausencia de esta institución, la relación entre señores y campesinos era sumamente asimétrica: los primeros garantizaban las condiciones necesarias para la producción, mientras que los segundos eran tan sólo meros receptores de las mismas. Si bien, en un primer momento, se tradujo en excelentes condiciones para los campesinos (inclusive estaban exentos de

pagar algunos tributos), cuando la crisis se desencadenó la nobleza no tuvo inconvenientes en recrudecer la explotación. Si a esto sumamos que en la Europa Oriental los señoríos coincidían con las aldeas, la situación del campesinado se volvía aun más precaria. En Occidente, la superposición de distintos señoríos aumentaba el margen de maniobra de los campesinos y ponía escollos a la voluntad señorial de intensificar las exacciones.

En compañía de esta verdadera refeudalización de la economía, debemos mencionar un segundo mecanismo que permitió a la nobleza enfrentar la crisis de beneficios del siglo XIV. En el valle del ciclo económico, los señores aceleraron su organización política por medio de un rudimentario Estado que sólo tenía un objetivo: brindar a la nobleza la protección necesaria para que pueda desarrollarse una extracción descentralizada del excedente; es decir, para que los señores feudales puedan someter directamente al campesinado a todo tipo de cargas que permitieran incrementar sus ingresos. Las palabras utilizadas por Perry Anderson creemos que son ideales para caracterizar al absolutismo oriental:

“El Estado Absolutista del Este fue la máquina represiva de una clase feudal que acababa de liquidar las tradicionales libertades de los pobres. Fue un instrumento para la consolidación de la servidumbre, en un paisaje limpio de vida urbana o resistencia autónoma. La reacción feudal en el oriente significaba que era preciso implantar desde arriba, y por la fuerza, un nuevo mundo...” (Anderson, 1990)

Todo este armado permitió a la clase dominante, una vez concluida la fase depresiva, aprovechar las oportunidades que generaba una economía europea en pleno crecimiento, sobre todo en materia de abastecimiento de alimentos para las ciudades de la Europa Occidental. De todos modos, se trataba de un crecimiento que sembraría las semillas de futuras crisis. Después de todo, esta expansión no dejaba de ser una de naturaleza extensiva que no atacaba de forma alguna al problema de la productividad. Esto hizo que el crecimiento demográfico en esta región llevara, luego de algún tiempo, a una situación de rendimientos decrecientes y, en consecuencia, a un nuevo desajuste entre población y recursos.

- *La salida francesa: campesinado fuerte y Estado Absolutista*

Analizado lo sucedido en el oriente europeo, estamos en condiciones de formularnos un nuevo interrogante: ¿Cuál fue el resultado de la puja entre campesinos y señores en Francia?

A diferencia de la Europa Oriental, en el país galo encontramos un campesinado solidamente pertrechado en su posición. Esto hizo que la nobleza se viera impedida de recrudescer el nivel de explotación frente a la caída de los beneficios registrada en siglo XIV. Consecuencia de la fortaleza de las instituciones campesinas, observamos, en cambio, una lenta extinción de la servidumbre y de los derechos señoriales. Esta situación se percibe en fenómenos tan variados como la aparición de la tenencia hereditaria, la abolición de los impuestos jurisdiccionales y el reconocimiento jurídico de las comunidades campesinas. En este sentido, la autoridad monárquica, en lento proceso de consolidación desde el siglo XII, no hizo más que reconocer y consolidar cada uno de los logros obtenidos por medio de acciones directas campesinas.

Puede que un episodio acaecido a mediados del siglo XIII nos ilumine acerca del nivel organizativo de los campesinos y sobre una práctica que tomaría relieve en tiempos de crisis (Campagne, 2007). Desde 1248, los siervos de ocho aldeas que se hallaban bajo la jurisdicción de los canónigos de Notre Dame solicitaron una carta de franquicia que los liberaría, previo pago de una suma de dinero, de todo impuesto señorial. Las negociaciones, por causa de una divergencia en torno al pago del diezmo, no arribaron a buen puerto. Cinco años después, los siervos de Orly, una de las siete aldeas involucradas en la solicitud, se negaron a abonar la talla, recibiendo el apoyo de las restantes comunidades de la región. En poco tiempo, dos millares de campesinos conformaron una liga que llevó adelante una tenaz resistencia frente a las tentativas del señorío eclesiástico de imponer su jurisdicción sobre los hombres. Lo curioso del caso, algo que pone en evidencia los primeros síntomas de una nueva época, fue la intervención en el conflicto de la monarquía francesa, representada en la figura de reina Blanca, madre de San Luis, ausente del trono por su participación en la séptima cruzada. Respondiendo al llamado de los campesinos, la regente perforó la autoridad señorial y liberó a los cabecillas de la revuelta que

habían sido arrestados por los clérigos. El siguiente capítulo de la historia podría resumirse de la siguiente manera: el arbitraje real terminaría reconociendo la potestad señorial para imponer cargas, pero la vitalidad del movimiento campesino decidió a las autoridades catedralicias a otorgar las franquicias demandadas en una primera instancia.

Con todo, no deberíamos confundir a la desaparición de la servidumbre con la extinción del feudalismo como modo de producción. Está claro que la crisis de beneficios no fue resuelta echando mano a mecanismos descentralizados de extracción del excedente. Sin embargo, el montaje de un Estado absolutista cuyas bases se sostuvieron en la fiscalidad y en los cargos públicos, a la postre sello de agua de la experiencia francesa, benefició a los mismos actores sociales que habían vivido a expensas del antiguo sistema de explotación. No estaría mal si dijéramos que el desarrollo del Estado Absolutista supuso una versión transformada del viejo sistema, puesto que aseguraba la lealtad de los antiguos señores mediante la propiedad de parte del excedente producido por el campesinado: en los siglos anteriores esto había sido realizado a partir de la concesión de un feudo o señorío; a partir del siglo XV, con la maquinaria absolutista en marcha, fue posible gracias al otorgamiento de cargos que primero fueron vitalicios y luego se convirtieron en hereditarios.

Los primeros pasos en esta dirección fueron dados en el corazón mismo de la crisis del modo de producción feudal. Para comienzos del siglo XIV, la población libre se había incrementado de forma notable debido a la difusión de las cartas de franquicia. El Estado feudal centralizado, en su camino de consolidación, deseaba acceder a las riquezas generadas por esa multitud de pequeños productores. Para ello, debía derribar las barreras que lo separaban de los millones de potenciales contribuyentes que aun permanecían en la orbita señorial. Con ese propósito, la estrategia utilizada por Felipe IV, que la historia dio en llamar “el hermoso”, circuló por dos andariveles. Por un lado, sus juristas lograron ampliar la jurisdicción del monarca: desde sus vasallos directos (nobles) a los vasallos de sus vasallos (campesinos). Eso permitió implementar impuestos de alcance nacional que gravaron primero la propiedad y después los ingresos de quienes no portaran armas. Esta política fue profundizada por los sucesores de Felipe,

quienes ordenaron impuestos sobre los ingresos, el consumo y, finalmente, uno permanente que permitiría al Estado francés sufragar los gastos de la guerra de los cien años. Por el otro lado, para lograr establecer un marco de dominación estable, la corona buscó asociar para el cobro de estas nuevas exacciones a los nobles, quienes en medio de la crisis enfrentaban una severa caída de sus ingresos. De esta manera, los señores no sólo conservaban la eximición impositiva propia del feudalismo, sino que además aparecían como principales beneficiarios de un mecanismo centralizado de extracción de la riqueza producida por los campesinos.

En resumen, en el caso francés vemos como la solución a la crisis de beneficios del siglo XIV se vinculó al reforzamiento de la producción campesina y la aparición de un nuevo mecanismo de explotación, ya no descentralizado sino centralizado. El absolutismo no fue más que la cristalización política de ambos elementos. En dichos de Perry Anderson, se trató de “un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición social tradicional, a pesar y en contra de las mejoras que habían obtenido por medio de una amplia conmutación de las cargas” (Anderson, 1990: 12). Dicho de otro modo, el Estado Absolutista “fue el nuevo caparazón político de una nobleza amenazada” (Anderson, 1990: 12). Aunque la estructura económica feudal no sufrió transformaciones sustantivas, se registró un desplazamiento de la capacidad coercitiva en un sentido vertical y ascendente: de ser ejercida a nivel aldeano pasó a ser desplegada de forma centralizada a nivel nacional.

Esta configuración, resultado en definitiva de la dinámica que asumió la lucha de clases en territorio francés, fue desastrosa en términos productivos. Lejos de desaparecer, las antiguas limitaciones se reforzaron. La superación del desequilibrio entre población y recursos cedió terreno a un nuevo ciclo de crecimiento que fue, en esencia, extensivo. La ausencia de mejoras en materia de productividad llevaría a la aparición de las rigideces típicas del modo de producción feudal. Cuando, hacia finales del siglo XVI, se alcanzaron los niveles demográficos y productivos previos a la crisis, dio inicio una nueva caída de los beneficios y con ella una búsqueda

de paliativos como el aumento de los impuestos o la guerra. Nuevamente, la ley de rendimientos decrecientes actuaba sobre las fuerzas productivas.

- *La salida inglesa: mercado de tierras, diferenciación del campesinado y espiral de competitividad*

La última escala de este recorrido nos lleva a examinar lo sucedido en Inglaterra. Podríamos empezar diciendo que, entre los años 1000 y 1300, la organización de la clase dominante permitió a los señores poner en marcha un mecanismo descentralizado de extracción del excedente, tal como sucedió en el resto del continente europeo. Cuando el derrumbe de la población resultó imparable, estos métodos de explotación se mostraron ineficientes en virtud de la resistencia campesina. De ahí que, en el caso inglés, no apreciemos nada parecido a la salida oriental a la crisis de los ingresos señoriales. Tampoco la isla europea pudo transitar por un camino absolutista: la falta de cohesión al interior de la clase dominante (el siglo XIV fue uno de excesivas demandas por parte de los vasallos y de constantes guerras civiles), complicó cualquier posibilidad de montar un Estado feudal al estilo francés. De esta forma, la incapacidad de poner en marcha mecanismos tradicionales de explotación, sean estos descentralizados o centralizados, forzó a la nobleza insular a procurar nuevas fuentes de ingresos que le permitieran escapar de los efectos más dramáticos de la crisis económica.

En términos generales, podríamos afirmar, junto a Brenner (1988), que los señores ingleses se vieron empujados a utilizar los poderes jurisdiccionales que aun conservaban, no para reforzar el modo de producción feudal, sino para transformarlo. El fuerte control sobre la tierra, herencia de su temprana autoorganización, resultó ser su principal carta para paliar la caída de beneficios. La nobleza de la isla controlaba un porcentaje de la tierra cultivable muy superior al que poseían sus pares franceses: si los primeros dominaban un tercio, los segundos sólo manejaban un décimo de la misma. El pronunciado descenso de la población, en ausencia de instituciones campesinas tan fuertes como las francesas, no hizo más que acelerar y recrudecer este contraste, por cuanto no existían restricciones para la incorporación a los dominios señoriales de nuevas tierras

(especialmente de aquellas abandonadas luego de la difusión de la “peste negra”). Hablando en términos comparativos, es posible sostener que la aristocracia británica ocupó un casillero intermedio en el tablero europeo: poseía una posición más sólida que la francesa pero, a diferencia de los magnates orientales, no tenía suficiente fuerza para poner en marcha un proceso de refeudalización.

Sin un Estado centralizado que los respaldara y sin la posibilidad de aumentar el nivel de explotación al interior de los señoríos, la pregunta que indudablemente debemos responder es: ¿Cuál fue el mecanismo que permitió a la nobleza de Inglaterra capear el temporal del siglo XIV?

La respuesta es sencilla. Como dijimos, la ausencia de trabas legales permitió a la nobleza apropiarse de tierra vacante a través un proceso de cercamiento cuyo resultado fue la lenta extinción de los *common property rights* (los derechos de los campesinos sobre las tierras comunes). Los señores arrendaron esas tierras y gracias a este alquiler lograron una renta, que debió ser insignificante en el siglo XV pero que, con la recuperación económica de los siglos venideros, fue incrementando su tamaño. Así pues, los campesinos, desprovistos de la propiedad de la tierra, se vieron obligados a producir para un mercado que crecía conforme la población europea se recuperaba. En esas circunstancias, se generó una espiral de competencia entre los colonos por obtener una porción de tierra donde desarrollar sus actividades, y entre los señores con el objetivo de atraer arrendatarios. Esta dinámica favoreció la introducción de mejoras que elevaron los niveles de productividad. Al mismo tiempo, dio paso a un proceso de diferenciación al interior del campesinado entre quienes se adaptaban a las nuevas condiciones y quienes no lo lograban: unos se convertían en grandes arrendatarios de mentalidad innovadora (*yeoman*), mientras que los otros comenzarían a engrosar las filas de los desposeídos.

El salto cualitativo del agro británico, resultado del fortalecimiento de la entente terrateniente/arrendatario/trabajador asalariado, puede visualizarse en diversas mejoras, cuya acumulación modelaría una auténtica “revolución agrícola”. Un recuento de aquellas no debería olvidar la recuperación de terrenos poco aptos (por caso: marismas y pantanos), la incorporación de nuevas especies que permitían reducir las tierras en

descanso o mejorar los rendimientos de las mismas (el nabo y la papa son, respectivamente, buenos ejemplos de ello) y la creciente división regional entre un oriente insular especializado en la agricultura y un occidente orientado a la práctica de la ganadería. Sin este incremento de la productividad, sería muy difícil explicar cómo, sin un avance de la frontera agrícola, fija desde los tiempos del Renacimiento², la producción agrícola británica se multiplicó varias veces antes de llegar al 1700. No estaríamos errados si dijéramos que, sobre las ruinas de un modelo de crecimiento extensivo, se estaba edificando otro de características intensivas.

La estructura de clase que emergió de la crisis del siglo XIV fue delineando los contornos de un Estado que, tomando distancia de la variante absolutista, no fuera oneroso y que, por sobre todas las cosas, protegiera la propiedad privada. Para la clase dominante insular, las ganancias provenientes de un mercado de arrendamiento en expansión y crecientemente competitivo, volvieron a la obtención de beneficios por medio del Estado una opción innecesaria. Esto es así al punto que, durante las primeras décadas de recuperación de la economía, no fueron pocos los momentos en los cuales se visualizó cierta tensión entre la corona y los terratenientes. La primera, alarmada por el despoblamiento rural y el incremento del delito en los caminos, puso límites a la concentración de tierras; mientras que los segundos, más allá de ser en los papeles brazos ejecutores de las normas monárquicas, desoyeron cualquier disposición en ese sentido. Las razones de este comportamiento son fáciles de entender: los cercados constituían un procedimiento eficaz para aumentar en forma inmediata la renta propietaria. Recién cuando los tiempos de carestía quedaron sepultados, vemos una absoluta sintonía entre Estado y clase dominante: en 1646 fue presentada al parlamento la última moción en contra de los cercamientos y esta fue rotundamente rechazada por el cuerpo. Cuando la temática volvió a tomar público conocimiento, el Estado inglés,

² Renacimiento es el nombre dado al amplio movimiento de revitalización cultural que se produjo en Europa Occidental en los siglos XV y XVI. Sus principales exponentes se hallan en el campo de las artes, aunque también se produjo la renovación en la literatura y las ciencias, tanto naturales como humanas. El Renacimiento es fruto de la difusión de las ideas del humanismo, que determinaron una nueva concepción del hombre y del mundo.

ese que había eliminado sus pocos rasgos absolutistas con la Revolución Gloriosa³, no sólo no iba a protestar contra el acaparamiento de las tierras, sino, por el contrario, tomaría esa causa como propia.

El siglo XVII: crisis definitiva para algunos y carreteo para otros

En uno de sus muchos trabajos, Eric Hobsbawm plantea una idea sumamente atractiva: durante el siglo XVII se produjo una nueva crisis del modo de producción feudal que, lejos de devolver la economía europea a un estado natural, permitió la consolidación de la sociedad capitalista. A partir de ese momento, nos dice el veterano historiador británico, el capitalismo avanzó sin grandes obstáculos, abandonando esa naturaleza que lo tenía como un condimento menor de una receta feudal. Ahondar en esta sugestiva afirmación nos obliga a plantear tres interrogantes cuyas respuestas irán jalonando la presente sección: ¿Cuáles fueron los principales rasgos de esta depresión que afectó a buena parte de la economía europea?, ¿Cuáles fueron las causas de tan profundo parate? y, quizás lo más importante, ¿en qué medida allanó el tránsito hacia una sociedad capitalista?

Las pruebas que indican el ingreso de la economía feudal dentro de un cono de sombras son numerosas. De acuerdo a los siempre escasos datos disponibles, la población europea, en el mejor de los casos, se habría amesetado y, según la peor de las estimaciones, habría experimentado un retroceso (Kriedte, 1994). A excepción de un puñado de países de escaso peso demográfico -como Suecia, Holanda, Noruega o Suiza- no se registraron grandes despegues poblacionales. Por el contrario, el siglo XVII fue dueño de un nivel de mortalidad bastante superior al de las centurias que lo precedieron. Esto fue resultado de la difusión de epidemias, algo que no

³ La Revolución Gloriosa, también llamada la Revolución de 1688, fue el derrocamiento de Jacobo II de Inglaterra en 1688 por una unión de Parlamentarios y el monarca holandés Guillermo de Orange. El derrocamiento de Jacobo comenzó la democracia parlamentaria moderna inglesa: el monarca nunca volvería a tener el poder absoluto, y la Declaración de Derechos se convertiría en uno de los documentos más importantes de Gran Bretaña.

ocurría desde los sombríos años de la peste negra, pero también de la existencia de una gran cantidad de hambrunas. La sangría demográfica, como había ocurrido en la anterior depresión de la economía feudal, no pudo dejar de afectar al sector secundario. Esa producción orientada a los consumos suntuarios, tan característica del norte italiano, se convirtió en una caricatura de lo que había sido en los tiempos del Renacimiento. Tan brutal fue la desindustrialización de esta región que no pocos comenzaron a describirla como un “pantano empobrecido” (Hobsbawm, 1988).

En el ámbito del comercio la crisis fue aun más general. Los ejes que habían motorizado los intercambios al interior del continente europeo perdieron importancia: el Mediterráneo tendió a ser un área de intercambios locales y por el Báltico dejaron de circular alimentos y lana cruda. Ni siquiera las ventas de Inglaterra, potencia que se había lanzado a conquistar el Atlántico, alcanzaron para compensar el declive de las rutas comerciales tradicionales. No muy diferente fue la situación en materia colonial. Entre 1600 y 1700, la expansión europea virtualmente se detuvo. Esto fue especialmente evidente en el caso de los imperios portugués y español, que presentaban enormes dificultades para controlar sus monstruosos dominios, pero también en el de Holanda, cuyo buque insignia, la Compañía de la India Oriental, presentó la quiebra por aquellos años. A todas estas pruebas debemos sumar una adicional: el siglo XVII fue un siglo particularmente convulsionado; un periodo plagado de revueltas como la *Fronde* en Francia, las revoluciones que se dieron en posesiones muy preciadas del imperio de los Habsburgo (Cataluña y Nápoles) y múltiples episodios de conflictividad campesina en la Europa Oriental.

Con una idea clara de aquellas pruebas que permiten sostener la existencia de una depresión que afectó a la economía europea, podemos ahora bucear en torno a sus causas. Para ello debemos descartar un supuesto que por largo tiempo habitó las argumentaciones de muchos historiadores: aquel que señalaba a la guerra de los treinta años⁴, primer conflicto a escala

⁴ La Guerra de los Treinta Años fue una guerra librada en la Europa Central (principalmente Alemania) entre los años 1618 y 1648, en la que intervino la mayoría de las grandes potencias europeas de la época. Aunque inicialmente se trató de un conflicto religioso entre estados partidarios de la reforma y de la contrarreforma

européa de la historia, como la causante del abrupto fin de una fase de crecimiento cuyo inicio ubicamos hacia mediados del siglo XV. Esa afirmación no tiene demasiado asidero por dos motivos. Primero, porque existieron regiones que, pese a mantenerse al margen de la conflagración, sufrieron las consecuencias de la crisis y, segundo, porque otras regiones, verdaderos “reñideros de gallos” diría Hobsbawm (1988), experimentaron momentos de crecimiento a pesar de participar activamente de la guerra. Los casos de Holanda y Sajonia son buenos ejemplos de lo último. Estas diferencias nos llevan a pensar que el conflicto bélico que se extendió entre 1618 y 1648 no hizo más que profundizar los efectos de la crisis económica, pero no fue la razón que la explica.

Figura 2. Imagen de la Guerra de los Treinta años.



dentro del propio Sacro Imperio Romano Germánico, la intervención paulatina de las distintas potencias europeas gradualmente convirtió el conflicto en una guerra general por toda Europa. La Guerra de los Treinta Años llegó a su final con la *Paz de Westfalia* y la *Paz de los Pirineos*, y supuso el punto culminante de la rivalidad entre Francia y los territorios de los Habsburgo (el Imperio español y el Sacro Imperio Romano Germánico) por la hegemonía en Europa, que conduciría en años posteriores a nuevas guerras entre ambas potencias.

Pero si la guerra no fue el factor desencadenante de la crisis, ¿Cómo explicar este fenómeno que sacudió la estructura económica europea? Una buena manera de hallar una solución a este problema es invirtiendo el enfoque. En lugar de preguntarnos sobre las causas de la depresión, podríamos formular un nuevo interrogante: ¿Por qué la expansión de los siglos XV y XVI no condujo a una revolución industrial? O, dicho de otro modo, ¿Qué obstáculos impidieron que ello sucediera?

Para que el capitalismo extienda sus alas debe existir previamente una revolución en la estructura agraria. Esto supone, en primer término, que la división social del trabajo sea más elaborada: como condición para la aparición de un mercado interno debe producirse un divorcio entre productores directos y medios de producción. En compañía de este proceso, al que Marx denominó “acumulación primitiva”, es preciso que la mayor parte de la producción se dirija al intercambio en mercados que excedan lo estrictamente local o, lo que es igual, que disminuya la porción de la producción destinada a la propia subsistencia. De no darse de forma simultánea ambas condiciones, resulta improbable que la producción se vuelva masiva, tal como la idea de industrialización capitalista trae aparejado. Y peor aun, si ambos elementos no se conjugan, es factible que el radio de acción del capitalismo se encuentre limitado por la preeminencia del modo de producción feudal; es decir, por una economía que era en esencia rural y cuya población era mayoritariamente campesina.

En resumidas cuentas, cuando no se dan transformaciones estructurales, los negocios capitalistas pueden adaptarse al marco general del feudalismo y su desarrollo termina por convertirse en parasitario. El problema en estos casos es que los beneficios de una producción masiva son los menos atractivos, sobre todo si ellos exigen grandes erogaciones de capital. Puede que un ejemplo nos ayude a entender este punto. En los siglos XV y XVI era mucho más seductor comercializar pimienta o seda, ambos productos escasos y con un enorme beneficio por unidad vendida, que apostar por producir en masa un artículo cuyo mercado era incierto. Recordemos que las sociedades feudales se parecían mucho a una economía natural: la circulación monetaria era reducida y los cambios en los hábitos de consumo eran extremadamente lentos. El inconveniente, sin embargo,

residía en que, en el largo plazo, los productos más rentables tenían un mercado limitado debido a que estaban orientados a los consumos aristocráticos. Si este esquema no sufría una serie de transformaciones, pondría techo a su desarrollo. Eso fue precisamente lo que ocurrió en el siglo XVII: el crecimiento de los siglos XV y XVI no fue de ese tipo y, por ello, terminó creando su propia crisis.

Todos los actores sociales que sacaban provecho del orden feudal, desde los magnates del Oriente europeo hasta los grandes mercaderes del Mediterráneo, no pudieron superar las contradicciones que aquel modo de producción llevaba en su genoma sino que, además, su incapacidad para adaptarse no hizo más que recrudecer los efectos de la crisis. Las razones que impidieron el despegue definitivo de la economía capitalista no debemos buscarlas en la ausencia de capital: durante el siglo XVI se amasaron enormes fortunas. Sólo basta mencionar la opulencia en la que desarrollaban su vida las aristocracias del continente y el enorme flujo de metales preciosos que provino de América. Tampoco fue un problema de ausencia de innovaciones tecnológicas. Aunque todavía no se había desarrollado una fuente de energía compacta y transportable, una que pudiera dar vida a la infinidad de dispositivos diseñados por los genios del Renacimiento, el siglo XVI fue un periodo particularmente fructífero en lo que a descubrimientos se refiere. El desarrollo de la imprenta, de las armas de fuego y de mecanismos complejos como los relojes es una buena muestra de ello. Lo que sucedió durante ese periodo fue que el capital disponible no fue aplicado a una actividad verdaderamente transformadora que, lejos de adaptarse a los límites del feudalismo, los hiciera estallar.

Estas contradicciones, causantes de la crisis, presentaron distintas variantes a lo largo del escenario europeo. La especialización de los mercaderes del norte italiano, “capitalistas feudales” los bautizaría Hobsbawm (1988) con justa razón, es un indicador de la debilidad del capitalismo parasitario. Resultado de posicionarse como intermediarios de productos de alto *standard*, los comerciantes de esta región tuvieron a disposición grandes masas de capital que fueron dilapidadas en construcciones de lujo, préstamos de dudosa confiabilidad o en el patrocinio de grandes artistas. El capital mercantil, por lo menos el que desarrollaba

sus actividades por estas latitudes, había encontrado un nicho que era extraordinariamente rentable, pero que dejaba fuera al grueso de la población europea; algo que, como vimos, ponía coto a su capacidad transformadora. Y si invirtieron sus recursos de una forma *a priori* irracional, eso se debía menos a su falta de astucia que al hecho de que sus mercados tradicionales se encontraran saturados: el número de paños producidos por Venecia transitó, a lo largo del siglo XVII, de las veintiocho mil piezas a menos de dos mil; mientras que el de Florencia disminuyó de trece mil a seis mil.

El caso italiano, sin embargo, nos muestra cómo determinados países sucumbieron frente a la crisis, pero nos dice muy poco sobre las causas de la misma. Para acceder a estas últimas, en lugar de posar nuestra atención en las ciudades, debemos dirigir nuestra mirada a la dinámica que siguió el agro. Salvo el caso de la economía inglesa, que durante ese periodo estaba pasos adelantados en materia de productividad, la tónica del resto del continente fue más bien la contraria. En Francia, la tendencia a la atomización de la propiedad campesina no generó los incentivos para la introducción de mejoras técnicas y eso llevó a que se repitiera una situación estacionaria. El guión es, a esta altura, bien conocido: con el avance hacia las tierras marginales, la productividad de la economía descendió, conduciendo a una situación de desbalance entre población y producción. De esta forma, con una economía creciendo a un ritmo menor al esperado, la presión tributaria sobre el campesinado aumentó, dejando a su paso un saldo de hambre y una mayor vulnerabilidad frente a las enfermedades. Este escenario, amén de ser la causa última de las numerosas guerras que se dieron durante el siglo XVII, obligó a los pobladores de la campaña a modificar sus comportamientos demográficos con el fin de adaptarse a una situación de desajuste. Una buena muestra de ello fue el aumento en la edad de matrimonio de la población francesa: en los cien años de carestía pasó de veintiún a casi veinticinco años. En pocas palabras, el crecimiento extensivo de los siglos XV y XVI fue el lienzo en el cual se dibujaron los trazos más dramáticos de la crisis del siglo XVII.

En la Europa oriental también observamos un crecimiento atravesado por contradicciones. Los doscientos años de expansión urbana que registró

el continente entre 1400 y 1600 fueron posibles gracias a los excedentes exportables generados en esta región. Pero esta especialización tuvo su costo: en lugar de apostar por la introducción de mejoras productivas, los señores incrementaron el nivel de explotación del campesinado con el propósito de obtener un mayor beneficio. Aunque fue una decisión que permitió aprovechar las oportunidades que deparaba una economía en crecimiento, tuvo consecuencias que no podemos dejar de señalar. En primer lugar, este armado productivo, sostenido en una “refeudalización” o en la imposición de una “segunda servidumbre”, impidió que los campesinos pudieran convertirse en clientes, poniendo un límite objetivo a una transformación en un sentido capitalista. En segundo lugar, la creciente concentración de la tierra en manos de un puñado de grandes magnates llevó a la ruina a un sector que bien podría haber conformado un mercado para las manufacturas: la nobleza menor. Por último, la ruralización de la economía volvió a las pocas ciudades de la región en centros administrativos o bien las convirtió en meros puntos de intercambio desde donde salían los saldos exportables. De ahí que, para el caso oriental, los núcleos urbanos no se comportaron como espacios de relativa autonomía sino, por el contrario, funcionaron como extensiones de una economía rural y servil.

La imposibilidad, entonces, de recorrer un camino capitalista hizo que la Europa Oriental fuera arrastrada por la crisis. El siglo XVII fue un periodo en el que se registraron catástrofes demográficas. La población de ciertas regiones de Polonia, por ejemplo, se redujo cerca del 40% entre 1650 y 1655. Y esta sangría demográfica impactó de lleno en la agricultura. El caso de Prusia Oriental es esclarecedor al respecto: la proporción de tierras de labranza dentro de los dominios señoriales pasó del 57% (1600) al 32% (1683). De forma simultánea, los terrenos baldíos no dejaban de avanzar: en el obispado de Gnesen prácticamente se duplicaron entre 1685 y 1739. Ante este panorama, el comercio internacional de granos languideció: el promedio anual de las exportaciones de cereales en la región del Báltico se redujo cerca de dos tercios entre 1600 y 1750.

Esta crisis malthusiana fue, al mismo tiempo, una de carácter social. La historia de las grandes revueltas populares del siglo XVII se inició con los graves desórdenes ocurridos en Rusia a raíz del hambre padecida en los

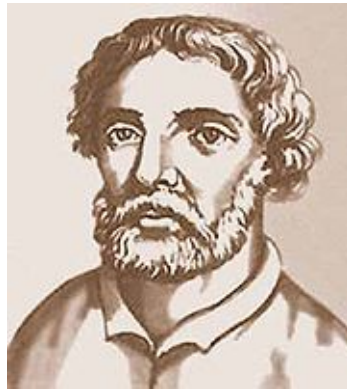
años 1601 a 1603 y continuó con la sublevación de Ivan Bolótnikov⁵, coincidiendo con las luchas dinásticas desatadas luego de la muerte del Zar, movimiento que reclamaba la vuelta de las libertades campesinas. Los *haiduks* húngaros (campesinos-bandidos) se levantaron en número de veinte mil, arrastrando consigo a grandes contingentes de siervos. Las acciones de estos fuera de la ley eran inseparables de la resistencia campesina frente a las condiciones de explotación de la que eran objeto y, en términos generales, de la lucha de los húngaros contra el dominio de los Habsburgo. Los años cincuenta contemplaron la sublevación campesina de Alejandro Kostka contra la explotación feudal en Polonia (1651); mientras que los sesenta la de los cosacos rusos de las regiones del Don y el Volga, acaudillados por el legendario Stenka Razin⁶. Estos últimos emprendieron una importante revuelta en la que, al tiempo que manifestaban su voluntad

⁵ Iván Bolótnikov (? - 18 de octubre de 1608) fue el líder de una revuelta popular en Rusia en 1606-7 conocida como la Rebelión de Bolótnikov. Bolótnikov y su ejército avanzaron hacia Kromy en 1606, derrotando al ejército moscovita bajo el mando del príncipe Yuri Trobetskói. Al mismo tiempo surgieron otras rebeliones en Rusia, cuyos participantes se unieron al ejército de Bolótnikov. El consenso entre estos grupos rebeldes duró poco. Suficientemente pronto, los nobles se dieron cuenta de que los planes de Bolótnikov realmente iban contra ellos y terminaron suplicando el perdón del zar. Aprovechando que el ejército de Bolótnikov había perdido parte de sus hombres, el príncipe Shuiski determinó que había llegado el momento de actuar. Quedándose sólo con sus fuerzas, Iván sufrió una derrota, teniendo que retirarse a Kaluga. Los comandantes de Shúiski asediaron la ciudad infructuosamente, ya que Bolótnikov y sus hombres consiguieron repeler sus ataques hasta finales del invierno. Bolótnikov se desplazó a Tula, donde logró reunir unos 30.000 hombres. Fue entonces cuando Vasili Shúiski decidió atacarles a todos a la vez. Finalmente, Bolótnikov negoció su rendición. El zar prometió el perdón a cambio de Tula. El 10 de octubre se rindieron, pero Shuiski no cumplió su promesa. Los llevó a Moscú, donde serían ejecutados el 30 de octubre, cada uno de una manera diferente. A Iván Bolótnikov se lo llevaron a Kárgopol, donde fue cegado y posteriormente ahogado.

⁶ Stenka Razin (1630-1671), líder cosaco y héroe popular que condujo una gran sublevación contra la nobleza y la burocracia del zar en el sur de Rusia. Proclamó en 1670 la República Cosaca en Astracán, la abolición de la esclavitud, el principio de igualdad y el fin de los privilegios. En 1671, la revuelta se extendía por toda la región septentrional de Rusia. Ocho batallas fueron entabladas antes de que la insurrección mostrara signos de debilitamiento. En 1671 Stenka fue capturado en Kaganlyk, su fortaleza, y llevado a Moscú, donde, después de torturas y estando aun vivo, fue descuartizado en la Plaza Roja.

de servir a Dios y al Zar, proponían castigar a los nobles, suprimir las distinciones sociales, abolir la servidumbre e imponer un sistema de elección para la designación de autoridades. Todo parece indicar que crisis económica y conflictividad social son dos elementos intrínsecamente anudados.

Figura 3. Imagen de Stenka Razin.



Ni siquiera la expansión europea sobre sus zonas coloniales estuvo exenta de contradicciones. Como ocurrió en el norte italiano, los beneficios para los detentores de las amplias franjas territoriales incorporadas luego del siglo XV vinieron de la mano de bonificaciones particulares en lugar de dividendos regulares. La dominación española en el continente americano podría ubicarse en esas coordenadas. Luego de ingresos fáciles, producto del saqueo de la riqueza acumulada por los pueblos originarios, sobrevinieron tiempos difíciles, tanto para una corona habituada a los beneficios extraordinarios como para las poblaciones instaladas en el “nuevo continente”. Aquello que, durante el siglo XVI, parecía ser una comarca plenamente integrada al mercado internacional o a una “economía mundo capitalista”, como gusta llamarla Wallerstein (1988), se convirtió en un área que, poco a poco, se fue volcando al autoabastecimiento y que, en términos políticos, fue ganando autonomía. No es extraño, entonces, que las

reformas borbónicas del siglo XVIII⁷, que procuraban aumentar el control de la corona sobre el espacio americano, hayan sido interpretadas por los criollos como una nueva conquista del continente que venía a romper con décadas de funcionamiento independiente. De todas maneras, esa tentativa de modernizar el imperio hispánico sólo fue eso: un deseo de dar una bocanada de aire fresco a una modalidad colonial cuya suerte estaba echada. Como veremos más adelante, sobre las ruinas de ese modelo se construiría uno nuevo que sería de enorme importancia en el despegue definitivo del capitalismo.

Luego de este recorrido por las contradicciones que trajo consigo la fase de crecimiento económico, vale la pena que recapitemos. Una buena forma de hacerlo es tomando prestadas algunas ideas de Eric Hobsbawm. En una de sus obras clásicas, el historiador británico dejaba en claro que aquella expansión de los siglos XV y XVI no había sido lo suficientemente fuerte para hacer trizas al modo de producción feudal y, por ese motivo, terminó por adaptarse a sus límites. Dicho de otro modo, el crecimiento extensivo, que -a excepción de Inglaterra- dominaba el panorama europeo, no generó una revolución en el campo que permitiera mejorar la productividad, aumentar los saldos comercializables, divorciar a los campesinos de sus medios de producción, incrementar la proporción de trabajadores asalariados y, resultado de todo ello, propiciar un ámbito adecuado para la producción en masa.

Con todo, la crisis generó algunas de las condiciones que permitieron, un siglo después, poner en marcha la revolución industrial. En algún momento del siglo XVII desaparecieron aquellos escollos que impedían el despegue hacia un crecimiento autosostenido o, como planteamos al comienzo del texto, hacia un crecimiento de tipo intensivo. En ese sentido,

⁷ Las Reformas Borbónicas fueron los cambios introducidos por los monarcas de la dinastía borbónica de la Corona Española durante el siglo XVIII en la administración del territorio peninsular y de sus posesiones ultramarinas en América y en las Filipinas. Estas reformas estaban inspiradas en la Ilustración y, sobre todo, se enmarcaban dentro del nuevo absolutismo monárquico. Entre 1760 y 1808 se fueron implantando cambios en materia fiscal, en la producción de bienes, en el ámbito del comercio y en cuestiones militares. Estos cambios procuraban aumentar la recaudación impositiva en beneficio de la Corona, reducir el poder de las elites locales y aumentar el control directo de la burocracia imperial sobre la vida económica.

podríamos mencionar un mecanismo que distanció a la crisis del siglo XVII de la del XIV: lejos de contribuir a un regreso a una economía de pequeños productores, aquella condujo a un fenomenal proceso de concentración de poder económico que, directa o indirectamente, generó una masa de capital disponible para su inversión en una actividad transformadora.

Figura 4. Sistema Norfolk.



En tiempos de retracción de la demanda a nivel continental, no resulta extraño que se haya acelerado el proceso de expropiación de las tierras comunales en Inglaterra, acelerando la transformación capitalista de su agro. La creciente competencia en el mercado de arrendamientos dejó al campesinado británico al borde de la extinción: durante el siglo XVII, se cercó de forma permanente cerca de un cuarto de la superficie del país. Esa cifra contrasta con el 2%, 13% y 11% registrados respectivamente en los siglos XVI, XVII y XIX (Campagne, 2005). Y si posamos nuestra mirada en algunos condados en particular, los números son aun más elocuentes: en

Leicester la proporción de tierras cercadas pasó de un cuarto (1607) a cerca de la mitad (1710); mientras que en Durham las parcelas privatizadas se multiplicaron dieciocho veces en el transcurso del siglo XVII (Campagne, 2005). La concentración de la propiedad rústica, sumada al reforzamiento de los *yeoman* como actores innovadores, permitió profundizar el crecimiento intensivo que se venía registrando en los siglos anteriores. Esto quedaría en evidencia con la implementación, hacia comienzos del siglo XVIII, de un nuevo esquema de cultivo: el sistema *Norfolk*. Con un ciclo de rotación cuatrianual -basado en el cultivo alternado de trigo, nabos, cebada y una forrajera-, este sistema impactó positivamente en los niveles de productividad. Gracias a la incorporación de forrajeras, se pudo aumentar el tamaño de las cabañas y esto, a su vez, redundó en una mayor cantidad de abono disponible para los restantes cultivos. Además, las propiedades nitrogenantes de la alfalfa o del trébol contribuían a aumentar la fertilidad del suelo, escapando a la necesidad de dejar una porción de la explotación en descanso. En conjunto, estas mejoras actuaban en contra de la ley de rendimientos decrecientes y, por el carácter comercial de la agricultura, generaban un *stock* de capital que, de estar dadas las condiciones, podía dirigirse a la industria.

Esta agricultura remozada alumbraría un segundo mecanismo que facilitaría la acumulación de riquezas. En el marco de la crisis y con el avance incontenible de la gran propiedad capitalista, vemos un notable empobrecimiento de la población rural que no se ajustaba a las nuevas reglas de juego. En esas circunstancias, no resulta extraño el avance de la industria domiciliaria o, como la denominan algunos autores, de la protoindustria (Kriedte y otros, 1986). En una época en la que los salarios urbanos subían de manera tendencial, producto del creciente desajuste entre producción y población, resultó hasta natural trasladar las actividades del sector secundario hacia el campo. Después de todo, la remuneración en este último ámbito era sensiblemente inferior debido a la ausencia de las presiones de los gremios artesanales y a la posibilidad que tenían las familias campesinas de mantenerse con los alimentos que producían. Esa desprotección hizo que los campesinos estuvieran a merced de comerciantes que, en un primer momento, realizaron sus encargos sin entrometerse en la producción y que luego comenzaron a entregar las materias primas para que

los productores los elaboraran. Así pues, cuando la crisis apretaba y la espiral de endeudamiento acosaba a los productores directos, se fue dando la lenta penetración del capital mercantil al mundo de la producción. Esas dos esferas, que hasta el siglo XVI habían permanecido divorciadas, comenzarían a confundir sus límites. Los medios de producción, hasta allí monopolizados por los productores directos, comenzaban a estar en manos de los intermediarios. Es cierto que las herramientas, todavía primitivas y muy baratas, siguieron perteneciendo a los campesinos. Sin embargo, las materias primas, principal inversión dentro de la protoindustria, comenzaron a comportarse como un capital que reportaba un beneficio a su detentor. Al mismo tiempo, los campesinos dejaron de manufacturar mercancías para venderlas como propias e iniciaron un camino que, en lo inmediato, no tenía retorno: comenzaron a vender su fuerza de trabajo, no en forma de salario, sino a partir de un monto asignado por pieza producida.

Claro que el avance por una senda protoindustrial no era una condición que, por si sola, podía conducir a una revolución industrial. Es, sin duda, un requisito importante para que esta última pudiera darse, sobre todo porque generaba una gimnasia en lo que a mecanismos de comercialización se refiere y porque creaba el capital humano necesario para revolucionar los medios de producción. Sin embargo, diversas regiones del continente fueron dueñas, durante el siglo XVII, de una robusta industria domiciliaria, pero eso no condujo automáticamente a una economía industrial. El caso alemán quizás sea el mejor ejemplo de ello. La miseria que la guerra de los treinta años había dejado tras de sí propició un rápido avance del *Verlag system*, una modalidad de trabajo domiciliario en la cual el comerciante daba al productor directo las materias primas y luego retiraba el producto terminado (Kriedte y otros, 1986). Algunos datos correspondientes a la región de Silesia, en el corazón de la actual Alemania, puede que nos ayuden a reforzar este punto. Para la temprana fecha de 1618, el número de telares en los campos era superior a los que estaban ubicados en las ciudades. Ciento veinte años después, esa proporción había ascendido hasta llegar al 80% del total (Kriedte, 1994). Pese a este interesante avance del sector secundario, Alemania debió esperar hasta bien avanzado el siglo XIX para efectuar una revolución industrial que, lejos de darse de forma espontánea, terminó siendo un proyecto estatal implementado desde arriba.

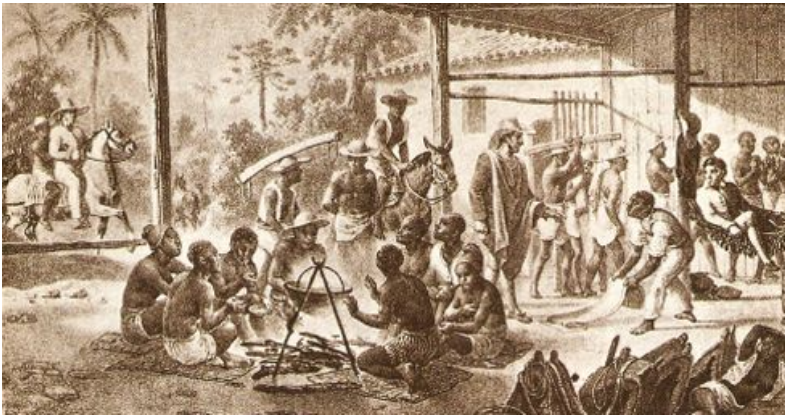
Esta comprobación nos obliga a profundizar en el análisis del nacimiento del sistema fabril. Si se trataba de invertir en capital fijo y de reforzar el carácter salarial de las relaciones de producción, era necesario que ese germen protoindustrial prosperara en un espacio que ya tuviera una base capitalista o, dicho en otras palabras, que ya hubiera realizado una transformación en su agro, desprendiendo a buena parte de su población de la necesidad de producir para su propia subsistencia. Si no era esta la situación, el crecimiento protoindustrial, en esencia extensivo (para una mayor producción era necesario sumar nuevos campesinos), podía ser asfixiado por la estructura feudal prevaleciente. Esto cuenta para los países que tenían aun al grueso de su población cercana al nivel de subsistencia, pero también a aquellos que se habían convertido, durante el siglo XVII, en potencias comerciales. Este último es el caso de Holanda que, sin dudar, podríamos pensarla como una ciudad italiana a escala regional: por un lado, acaparaba las reservas mundiales de un puñado de artículos escasos, las mayoría de los cuales provenían de sus ricas posesiones ultramarinas; mientras que por el otro, comercializaba manufacturas elaboradas en áreas feudales y no estimulaba la producción de las mismas al interior de su economía.

Gracias al fabuloso proceso de concentración de la riqueza, tanto en el agro como en la industria domiciliaria, el obstáculo que podría detener el carreteo de la economía capitalista no iba a ser la falta de capital, sino su inversión en una actividad transformadora. Si bien la crisis no puso en marcha ningún mecanismo directo para que ese *stock* de capital sea invertido de forma adecuada, sí generó uno indirecto: aceleró el paso de un viejo colonialismo hacia uno nuevo. Hasta allí, los mercados coloniales habían resultado impermeables a las manufacturas generadas en la metrópolis. Es más, en el caso español, la economía metropolitana se parecía demasiado a la de sus dominios ultramarinos: ambos tenían una economía recostada sobre el sector primario y buena parte de sus consumos eran abastecidos por otros países, ya sea por una vía legal o por medio del contrabando. Ese panorama cambió con el establecimiento de un nuevo formato de dominio que, lejos de estar interesado en el control de amplias franjas de territorio, centró su accionar en enclaves que podían funcionar de forma complementaria a la metrópolis. En este rubro, Inglaterra sacó varios cuerpos de distancia a sus competidores continentales: la implementación de

un sistema de plantaciones permitió insertar a las colonias dentro de una economía de mercado que comenzaba a tener al océano Atlántico como eje.

Comencemos caracterizando este tipo de explotación que, como un huracán, comenzó a azotar a las áreas tropicales del “nuevo mundo”. Aunque no son pocas las definiciones en torno al concepto de economía de plantación, es posible señalar algunos denominadores que son comunes a todas ellas: se trataba de un tipo de agricultura monoprodutora, exportadora, basada en la gran propiedad y dependiente de la trata de esclavos (Benítez Rojo, 79). Si bien tenía antecedentes, especialmente en los dominios portugueses del Atlántico (Madeira y São Tomé), el siglo XVII asistió a la generalización de esta modalidad de cultivo. Luego de la temprana experiencia brasileña, que por falta de mercados había perdido impulso, la “revolución del azúcar” se volvió incontenible: de las islas de Barbados, Martinica y Guadalupe saltó a las Islas de Sotavento (St. Kitts, Nevis, Antigua y Montserrat), después a Jamaica para recalar, cuando promediaba el siglo XVIII, en la isla de Saint Domingue, Cuba y nuevamente en Brasil.

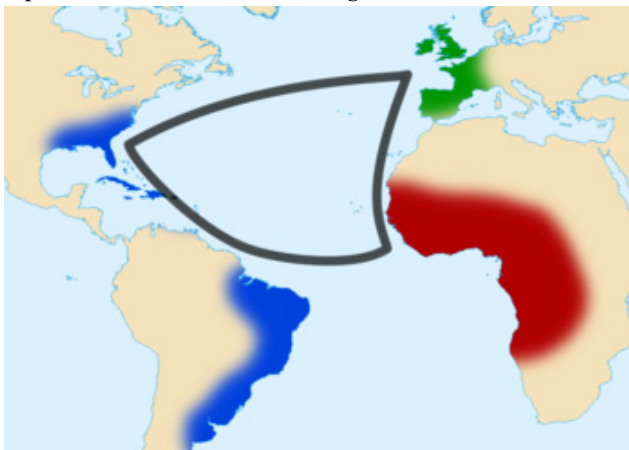
Figura 5. Vida cotidiana en una plantación caribeña.



Pero lo más importante del cultivo del azúcar en el Caribe no fue su impacto en la economía de estas pequeñas islas, sino su influencia en el comercio internacional. Sin su concurso sería muy difícil de explicar ese circuito triangular que multiplicaría el mercado para las manufacturas

británicas, brindando una de las condiciones necesarias para la introducción del sistema fabril. La muerte del antiguo colonialismo no hizo más que trazar las líneas maestras de un esquema que, durante el siglo XVIII, tomaría su forma definitiva. Los enclaves coloniales dejaban de ser autosuficientes para volverse dependientes desde el punto de vista económico. Después de todo, la monoproducción obligaba a los colonos a adquirir en el exterior todo lo que necesitaban para sus empresas y para su propia subsistencia. Esto implicaba, ante todo, adquirir de los puertos africanos la mano de obra esclava necesaria para llevar adelante la totalidad de las tareas agrícolas. Recordemos que la población nativa del Caribe pereció casi completamente luego de los maltratos a la que fue sometida en los primeros tiempos de la conquista. Para cobrar dimensión de la creciente envergadura del tráfico de esclavos podríamos revisar algunas cifras: si durante el siglo XVI se transportaron a América cerca de un millón de africanos, para el siglo XVII ese número se había triplicado (Hobsbawm, 2001: 48). Los cambios demográficos no tardaron en llegar. Esto es particularmente evidente en Barbados, verdadera punta de lanza del sistema de plantaciones británico: entre 1640 y 1690, su población pasó de catorce mil habitantes, de los cuales el 96% era blancos, a cerca de setenta mil, tres cuartas partes de las cuales eran esclavos africanos (Mccusker y Menard, 2004).

Mapa 3. Sistema de comercio triangular.



Las plantaciones, además de mano de obra, necesitaban para funcionar de todo tipo de artículos manufacturados. Tal demanda no dejaba de ser un mercado a captar por las potencias que comenzaban a transitar por una senda protoindustrial. Las enormes ganancias que los colonos amasaban por la venta del azúcar se traducían en poder de compra de una amplia gama de productos, que iba desde clavos hasta productos textiles. La política proteccionista implementada por Inglaterra en el siglo XVII redundó en la aparición de una multitud de consumidores que era impermeable a las ambiciones comerciales de las restantes economías europeas. El triángulo se cerraba con la venta por parte de la poderosa flota mercante británica de manufacturas que eran descargadas en los numerosos puertos negreros que salpicaban la costa africana. Entre ellas, podríamos mencionar armas de fuego, bebidas alcohólicas, tejidos, artículos de hierro y joyas de escaso valor; todos productos que ocupaban en las bodegas el espacio que, camino al Caribe, llenarían los esclavos. Un mercado de esta naturaleza, a corto plazo ilimitado, era lo que necesitaba la actividad manufacturera inglesa que estaba en pleno proceso de expansión. No es extraño que, al mismo tiempo que muchas economías experimentaban una preocupante crisis, Inglaterra se abriera paso por el Atlántico: las exportaciones lanzadas a ultramar aumentaron más de la mitad entre 1669 y 1703.

Como un último efecto colateral del nuevo formato colonial, ese que tenía a Inglaterra tomando la delantera, debemos mencionar el impacto benéfico que generó dentro de los países involucrados. No estaría mal si dijéramos que el siglo XVII fue un periodo clave en la conformación de los mercados internos. La expansión de la industria domiciliaria, con sus obvias limitaciones, monetarizó a segmentos de la población que, hasta allí, habían estado próximos al nivel de subsistencia. Al mismo tiempo, bajo el efecto de una agricultura capitalista y de un mercado de tierras crecientemente competitivo, vemos como se reforzaría la capacidad adquisitiva de los terratenientes, de los arrendatarios ricos y de los trabajadores asalariados que debían realizar todo tipo de tareas en las explotaciones arrendadas. Otro tanto sucedía en las ciudades, las cuales, gracias a los excedentes generados por una agricultura renovada, mostraban un notable crecimiento, alimentado por la población que era expulsada del campo. Todo esto hacía que Inglaterra fuera, mucho antes de la revolución industrial, una tierra pródiga

en lo que a poder de compra se refiere. A comienzos del siglo XVIII, Daniel Defoe, el autor de novelas memorables como *Robinson Crusoe*, describía a la isla como el “país de los tenderos” o, dicho en un lenguaje más asequible, como un “país de comerciantes”. En esas inocentes palabras, el autor transmitía un elemento de fundamental importancia en nuestra argumentación: si Inglaterra era un territorio de comerciantes eso significaba que simultáneamente era un país de clientes, lo que a su vez implicaba que, en algún momento del siglo XVII, se habían edificado los cimientos de un robusto mercado interno. Esa masa de consumidores suponía un resguardo frente a las inevitables oscilaciones del mercado internacional. Pero, si la demanda interna y externa se alineaban, esto podía prestar las bases para incorporar mejoras técnicas en algunas fases del proceso productivo.

Epílogo. En las puertas de la Revolución Industrial

Sabido es que para que se de una Revolución Industrial, la producción no debe ajustarse a un mercado existente, sino que debe crear una demanda lo suficientemente elástica y expansiva como para generar los estímulos necesarios para la inversión en capital fijo. Si un productor de telas de algodón hubiera ajustado sus inversiones a la demanda que en el siglo XVII había de ese tipo de artículos, nunca hubiera desistido de utilizar el trabajo domiciliario y, menos aun, hubiera introducido máquinas. Al mismo tiempo, eso significaba que debía escapar de los mercados más accesibles pero menos transformadores, sean estos los orientados a los consumos suntuarios o bien los que nacían de la demanda del Estado. En ambos casos, como ya vimos a lo largo del texto, los beneficios a corto plazo generaban a largo plazo un cuello de botella: como la demanda era limitada, la oferta debía mantenerse a raya para no provocar un desplome de los precios.

Claro que conformar un mercado de estas características no es algo sencillo, sino más bien lo contrario. Un primer requisito que debe cumplirse es bien conocido: la agricultura feudal debe ser reemplazada por una comercial. Sólo de esa manera se liberaría la mano de obra necesaria para

llevar adelante las labores industriales y para hacer las veces de consumidores, pero también se generaría el excedente necesario para alimentar a una población que comenzaba a divorciarse de sus medios de subsistencia. Esta exigencia fue paulatinamente cubierta luego de la crisis del siglo XIV y terminó por afirmarse en el siglo XVII. Este naciente mercado interno, sin embargo, debía ser acompañado de un segundo requisito. Para que la demanda se volviera explosiva era preciso sumar nuevos mercados, algo que se hizo viable con la agonía del viejo colonialismo y el nacimiento de uno de nuevas características. La conformación de ese triangulo comercial, sostenido en el avance del sistema de plantaciones, puso a disposición de Inglaterra una enorme cantidad de consumidores ubicados en ambas orillas del Atlántico.

El siglo XVII fue, sin dudas, una bisagra en este largo proceso de creación de las condiciones necesarias para el despegue de la economía capitalista. Al dejar en el camino a aquellas economías que habían apostado por un crecimiento extensivo, posibilitó la aceleración de aquellas transformaciones que harían posible un crecimiento intensivo. Así pues, ese modelo, nacido en el campo y luego trasladado al comercio, estaba pronto a desembarcar en la industria. Gracias a esta demanda en expansión, la competencia entre las empresas podía incrementarse notablemente. En este contexto, no resulta arriesgado pensar en el desarrollo de una succión forzada, diría Hobsbawm con un toque literario, que avivara la codicia capitalista y alentara la introducción generalizada de mejoras técnicas. Faltaba poco para que el humo negro de las chimeneas cubriera con su manto a la economía más avanzada de su tiempo, Inglaterra.

Bibliografía

- ANDERSON, Perry (1990), *El estado absolutista*, México: Siglo XXI.
- BARBERO, María y otros (2007), *Historia económica mundial: del paleolítico a Internet*, Buenos Aires: Emecé.
- BENITEZ ROJO, Antonio (1998), *La isla que se repite*, Barcelona: Casiopea.
- BIANCHI, Susana (2006), *Historia social del mundo occidental. Del Feudalismo a la sociedad contemporánea*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- BOIS, Guy (1986), *Crisis del feudalismo. Economía rural y demográfica en Normandía oriental desde comienzos del siglo XIV a mediados del siglo XVI*, Barcelona: Crítica.
- BRENNER, Robert (1988), “Las raíces agrarias del capitalismo europeo”, en ASTON, T.H. y PHILPIN, C.H.E (Eds.), *El Debate Brenner. Estructura de clase agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona: Crítica.
- COVARRUBIAS, Isaias (2004), *La Economía Medieval y la emergencia del capitalismo*. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/index.htm>.
- CORTÉS CONDE, Roberto (2007), *Historia Económica Mundial: desde el Medioevo hasta los tiempos contemporáneos*, Buenos Aires: Ariel.
- CAMPAGNE, Alejandro (2005), *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII)*, Buenos Aires: Prometeo.
- DOBB, Maurice (1979), *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- DUBY, George (1977), *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea*, Madrid: Siglo XXI.

- DUBY, George (1987), *Atlas Histórico Mundial*, Madrid: Debate.
- HILTON, Rodney (1984), *Siervos liberados. Los movimientos campesinos y El levantamiento inglés de 1381*, Madrid: Siglo XXI.
- KRIEDTE, Peter y otros (1986), *Las industrialización antes de la industrialización*, Barcelona: Crítica.
- KRIEDTE, Peter (1994), *Feudalismo tardío u capital mercantil*, Barcelona: Crítica.
- HOBSBAWM, Eric (1988) *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, Madrid: Siglo XXI.
- HOBSBAWM, Eric (2001), *Industria e Imperio*, Barcelona: Crítica.
- MCCUSKER, John y MENARD, Russell (2004), “The Sugar Industry in the Seventeenth Century. A New Perspective on the Barbadian Sugar Revolution”, en Stuart Schwartz (ed.), *Tropical Babels. Sugar and the Making of the Atlantic World, 1450-1680*, Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press.
- MERRINGTON, J. (1977), “La ciudad y el campo en la transición al capitalismo” en HILTON, Rodney (Ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona: Crítica.
- SWEEZY, Paul (1977), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona: Crítica.
- URIARTE CANTOLLA, Antón (2008), “El alarmismo climático: en defensa del co2”, *Lurralde. Investigación espacial*, n. 31.
- VILAR, Pierre y otros (1981), *La industrialización europea. Estudios y tipos*, Barcelona: Crítica.
- WALLERSTEIN, Imanuelle (1979), *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Madrid: Siglo XXI.

Datos del Autor

Joaquín Perren

Profesor en Historia (2002) y Especialista en Historia Regional (2007) por la Universidad Nacional del Comahue. Doctor en Historia (2009) por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Becario Post-doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente de las facultades de Economía y Administración y Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Índice

Presentación.....	5
Algunos puntos de partida. La historia económica como disciplina.....	7
La economía europea hacia comienzos del segundo milenio.....	8
1000-1300. Una economía feudal en crecimiento.....	11
La reversión del ciclo: la crisis general del siglo XIV.....	15
Tiempos de recuperación y caminos divergentes (1400-1600).....	18
El siglo XVII: crisis definitiva para algunos y carreteo para otros.....	29
Epílogo. En las puertas de la Revolución Industrial.....	46
Bibliografía.....	48
Datos del autor.....	50